

DIA MARTES 18 DE JULIO DE 1972

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Capitán de Navío Julio Elías Murguía, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flórez, R. P. Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Luis Ullos Sánchez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Augusto Tamayo Vargas, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p. m. No asistió, con aviso, el General Felipe de la Barra.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior N° 166 del martes 11 de julio de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

- Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que el Cuartel del Batallón de Infantería N° 39 que está ocupando parte de las instalaciones del Castillo del Real Felipe no podrá desocuparlas por el momento.

- Del Dr. Guillermo Lohmann Villena, haciendo llegar su agradecimiento por el voto de aplauso acordado con motivo de su incorporación a la Academia Peruana de la Lengua como miembro de Número.- Archivo.

- Del Presidente del Instituto Libertador Ramón Castilla, comunicando que ese Instituto ha nombrado como su Delegado ante la Comisión Nacional al Dr. Tomás Catanzaro, en reemplazo del doctor Félix Denegri Luna quien por motivos personales, que el Instituto apreció debidamente, ha renunciado a dicho cargo. Se acordó acusar recibo.

- Del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, sugiriendo la publicación de dos nuevos volúmenes, referentes a los documentos educativos de la emancipación, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta 1824.- Pasó al Comité de Documentos.

- Del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, enviando un artículo sobre el significado del caballo blanco de Túpac Amaru. Se señala en el artículo, que el prócer tanto en la paz como en la guerra fué un hombre ecuestre.- Se acordó agradecer.

- Del Director del Instituto Nacional de Cultura, transcribiendo la Resolución Ministerial N° 1204, por la que autoriza a la Comisión Nacional a iniciar los trabajos de reconstrucción del Castillo del Real Felipe del Callao.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

- Del Dr. César Pacheco Vélez, del señor Hermann Buse de la Guerra, del Rector de la Universidad de Lima, del Director del Museo de Arqueología de Ancash y del Dr. Guillermo Feliú Cruz, de Chile agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Archivo.

- De la Contraloría General de la República solicitando la donación de la Colección Documental.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

- Del Director de Correos y Telégrafos informando que la Dirección de Correos de España aceptó como excepción y por esta única vez, se remita como encomienda una placa de bronce, con un peso aproximado de 40 kilos, por la suma de S/ 642.00 por flete marítimo, con destino a la ciudad de Cádiz.- Pasó al Comité de Actuaciones Publicas y Monumentos.

- Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, adjuntando recortes de periódicos cusqueños relacionados con el monumento a Túpac Amaru en el Cuzco, manifestándose en favor del proyecto ganador. Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

- Del Alcalde del Concejo Distrital de San Isidro, informando que el Concejo ha aprobado por unanimidad el pedido de la Comisión Nacional para la construcción de las Plazas Ayacucho, Junín y María Parado de Bellido.- Se acordó agradecer.

El Dr. Tomás Catanzaro informó que había tenido conocimiento de que la Corte Suprema de Justicia había acordado solicitar a la Municipalidad de Lima la erección del monumento de José Faustino Sánchez Carrión, en el Paseo de la República frente al Palacio de justicia, y solicitó que se reforzara ese pedido, reiterando al Alcalde el propósito de la Comisión Nacional de levantar el referido monumento en ese lugar.

El señor José Fernández Pinillos manifestó estar en estudio por una comisión especial, el proyecto de remodelación del Paseo de la República. Se pronunció de acuerdo con la sugerencia del Dr. Catanzaro de robustecer el pedido de la Corte Suprema de la República.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que en el pueblo de Sayán, no existe un monumento a Sánchez Carrión y solicitó se levantara un monumento en dicha ciudad.- Previa la adhesión del Dr. Catanzaro se aprobó por unanimidad levantar el monumento en la plaza de la ciudad de Sayán.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó a la Dra. Ella Dunbar Temple por su nombramiento como Catedrático Honorario de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de Huánuco, en reconocimiento a su meritoria labor intelectual en la Universidad Peruana, y por el importante trabajo de recopilación documental sobre la Revolución de Crespo y Castillo en Huánuco, en cinco volúmenes que forman parte de la Colección Documental.- Solicitó un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad.- La Dra. Temple agradeció.

Felicito al Dr. Tomás Catanzaro por su designación como Delegado del Instituto Libertador Ramón Castilla ante la Comisión Nacional.- El Dr. Catanzaro agradeció.

Felicito al Dr. Guillermo Lohmann Villena por la condecoración de la Gran Cruz de la Orden del Sol que le había sido impuesta por el Supremo Gobierno.- Solicito un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad.- El Dr. Lohmann agradeció.

Informo haberse entrevistado con el Ministro de Industria y Comercio Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, con quien trató acerca de las obras del Plan Ayacucho que están a cargo de ese Portafolio. Dijo haber recibido de parte del Ministro el más amplio apoyo, habiendo dispuesto que el Director General de Turismo, ingeniero Tomás Unger concurreniera a la oficina de la Comisión Nacional en fecha próxima para tratar sobre la ampliación del Hotel de Turistas y las otras obras que estarían a cargo de ese Portafolio.

Informo haber conversado con el Comandante Pomareda, Asesor Jurídico del Ministerio de Guerra, quien le manifestó haber recibido la orden del Ministro de Guerra para preparar el proyecto de Decreto Supremo aprobando el Plan Ayacucho y el programa de celebración del sesquicentenario de esa batalla.

Informo haberse girado a favor de la Comisión Nacional el primer Libramiento del presente año, debiendo restituirse de inmediato los fondos tomados de la cuenta Donaciones.

Manifesto que la Municipalidad del Callao ha organizado para el viernes 21 del presente a las 12.00 horas, un homenaje a la Comisión Nacional y al Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, por la labor que vienen realizando de publicar la Colección Documental y por la reconstrucción del Castillo del Real Felipe, en cuyo acto se entregarán diplomas a ambas instituciones y medalla de oro y diplomas al General de División Juan Mendoza Rodríguez y al General Felipe de la Barra, en su condición de Presidentes. Invito a los miembros de la Comisión Nacional a asistir a dicha ceremonia.

Exhorto a los historiadores autores de las publicaciones de la Colección Documental revisar sus obras en proceso de impresión, en la imprenta respectiva a fin de acelerar su publicación, en vista de no aparecer desde hace mes y medio o dos meses ningún volumen.

COMITE DE DOCUMENTOS.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo informo que en la sesión del Comité de Documentos se había acordado la donación de la Colección Documental a algunas personalidades e instituciones. Sugirió que debe limitarse las donaciones por el riesgo que corre de agotarse muy tempranamente la cuota de las 126 Colecciones.

El R. P. Armando Nieto Vélez dió lectura a la relación que fué aprobada por unanimidad: PERSONALIDADES DEL EXTRANJERO: Dr. Luis Valencia Avaría (Santiago), Dr. Ricardo Piccirilli (Buenos Aires), Dr. Jaime Delgado (España), General Alejandro A. Lanusse

/.

(Buenos Aires), Coronel Fued Gabriel Nellar (Buenos Aires), doctor Rafael Caldera (Caracas), General Inspector General del Ejército (Caracas), Dr. Abel Romeo Castillo (Guayaquil).- ASESOR DE LA COMISION: Sr. Alberto Rosas Siles.- INSTITUCIONES NACIONALES: Instituto Raúl Porras Barrenechea y Contraloría General de la República.- INSTITUCIONES DEL EXTRANJERO: INSTITUTO DE América Latina (Moscu), Instituto Panamericano de Geografía e Historia (México), Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid), Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile (Santiago), Academia Nacional de Historia (Quito), Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (Montevideo), Biblioteca Nacional (Quito), Biblioteca Nacional de Santiago (Chile), Instituto de Historia de la Universidad de Chile (Sr. Eugenio Pereira Salas, Santiago), Biblioteca Nacional (Bogotá) Archivo Nacional (Bogotá), Biblioteca Luis Angel Arango (Bogotá), Museo Mitre (Buenos Aires), Archivo General de la Nación (Sr. Guillermo Gallardo, Buenos Aires), Ministerio de Defensa de Venezuela (Caracas), Biblioteca Nacional (Caracas), Fundación Eugenio Mendoza (Caracas), Fundación Boulton (Caracas) y Biblioteca Nacional (Buenos Aires).

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones, manifestó que los correctores tienen a su cargo los índices de los volúmenes en impresión de la obra del Dr. Germán Leguía y Martínez, índices que tienen más de mil menciones y que requieren de gran cuidado para su revisión. Sugirió la conveniencia de acordar una bonificación de S/. 2,500.00 por índice de cada volumen.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, dió lectura a las leyendas que llevarán las placas a colocarse en los bustos de Túpac Amaru en Tungasuca, Tinta, Surimana e Iberia; del Coronel Basilio Cortegana en Celeno; del Coronel Pedro Pascasio Noriega en Moyobamba; y de Pedro Vilca Apaza en Azángaro y Puno.- Puesto al voto fueron aprobadas la leyendas.

Dió lectura igualmente, a los motivos, sentido y propósito de los concursos de los monumentos a José Faustino Sánchez Carrión en Huamachuco y Lima, a José Olaya y María Parado de Bellido en Lima, y al Mayor Andrés Rázuri en San Pedro de Lloc.- Puesto al voto fué aprobado el texto de estos concursos.

Informó que el jueves 13 del presente se llevó a cabo una visita de inspección de los postores a la licitación del Castillo del Real Felipe, habiendo hecho las explicaciones el arquitecto Víctor Pimentel. Dijo que el próximo martes 24 será la apertura del segundo sobre de la licitación.

Presentó un presupuesto del señor Gamulfo Vivanco por la suma de S/. 30,000.00 para el modelado y fundición de un busto de Túpac Amaru de 0.90 cm. para el Colegio Nacional de Iberia.

Manifestó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte hizo anteriormente un busto del prócer de 1.20 m. de alto que podía utilizarse como réplica a un costo de S/. 35,000.00.- Después de un cambio de ideas se aprobó el busto del señor Joaquín Ugarte y Ugarte.

Informó haberse remitido los diplomas de honor del sesquicentenario a los Comités Departamentales del Cuzco, La Libertad y Cerro de Pasco, no habiendo recibido hasta la fecha las relaciones de los Comités Departamentales de Lambayeque, Moquegua, Cajamarca, Huánuco, Ayacucho. Huancavelica y Callao.

Informó que el Comité Departamental de Loreto ha dado cuenta a la Comisión Nacional del programa conmemorativo del presente año y de las conferencias a sustentarse, debiendo recibirse en este sentido de los demás Comités Departamentales.

Manifestó que el señor Kantor informará en la presente semana sobre las gestiones que viene realizando en el Banco de la Nación para la entrega de los dólares que ha solicitado.

Informó que la firma Flórez y Costa S. A. viene trabajando en el proyecto de presupuesto de la obra civil del monumento de la batalla de Ayacucho, según lo manifestado por el arquitecto Darío Gonzáles.

Dió lectura a una comunicación del señor Bruno Campaiola, sobre la inspección realizada en el monumento en Paracas, e informando del estado en que se encuentran las letras de las leyendas que lleva el monumento y de la forma como resolverse. Presentó el presupuesto de las tres placas que reemplazarán a las letras colocadas.- Aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 7.50 p.m.